



Sumario del Diario de Centro América

MARTES 23 DE ABRIL 2013

- ▶ **160-2013 22/03/2013 Acuerdo Gubernativo.** Acepta a favor del Estado la donación a título gratuito que hace la municipalidad de Pasaco, departamento de Jutiapa, de la finca rústica ubicada en el municipio de Pasaco, Jutiapa, y la adscribe al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para la construcción de un Centro de Salud en ese municipio.

- ▶ **163-2013 22/03/2013 Acuerdo Gubernativo.** Desmiembra a favor del Estado, una fracción de terreno de la finca ubicada en la aldea Málaga, municipio de Masagua, departamento de Escuintla, y la adscribe al Ministerio de Educación, para que continúe funcionando la Escuela Oficial Rural Mixta No. 182 de esa aldea.

- ▶ **34-2013 PUNTO DÉCIMO PRIMERO. 08/04/2013 Acuerdo de la Municipalidad de Escuintla, departamento de Escuintla.** Deroga el punto SEXTO del Acta 98-2008, que fijó la tasa para cada desmembración de inmuebles que forme una nueva finca en la Municipalidad de Escuintla, y fija las nuevas tasas por desmembración de inmueble.

- ▶ **DGT-PJ 08-2013 14/03/2013 Resolución de la Dirección General de Trabajo.** Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES DE ÁREAS PROTEGIDAS Y RESERVA DE LA BIÓSFERA MAYA "SITRARBIM".

- ▶ **El Organismo Judicial y el Archivo General de Protocolos, a TODOS LOS NOTARIOS EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN, INFORMAN.** Que el 6 DE MAYO DE 2013 vence el plazo para la entrega el primer aviso trimestral de 2013, índice, testimonios especiales y avisos de cancelación correspondientes a dicho trimestre. Así también estar al día en los testimonios especiales, avisos de cancelación y avisos trimestrales de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 procediéndose en caso de incumplimiento de conformidad con lo preceptuado por los artículos 4 numeral 4) y 37 del Código de Notariado, a la publicación y sanción correspondiente a los notarios remisos



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:
18 calle 18-29, zona 10
Centro de Justicia Laboral, 8° piso.

TELÉFONOS:
Directo: 2268-9374
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS
CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt/cenadoj